

Maany 22 de Ocho 1882.



Señores Abogados: Conste  
 por sus dos cartas que recibí con  
 el testimonio del acta que acredita  
 la el nombramiento de Gregorio  
 por Diputados de la Municipalidad.  
 Este documento sirve, no es bastante,  
 pero puede completarse con otro  
 en que la Junta le hubiere auto-  
 rizado, o Autorice con tal Dipu-  
 tado para representar en el  
 pleito Contencioso-administrativo  
 que, conforme a reglamento y a pro-  
 puesta del mismo, acienda pro-  
 mover contra la Real Orden de  
 12 de Julio de 1882, dándole fa-  
 cultades p<sup>a</sup> gestionar por sí, o con



serir poder a Qualquiera abogado  
del Colegio de Madrid para  
que represente a la comunidad de  
herederos ante el Consejo de Indias.

Quandau Omita todo esto en  
Acta de la Junta general, Gregorio  
Morgara en su dia el poder nec-  
sario, pues por ahora, y hasta tan-  
to que no se revuelva sobre la  
Admision del recurso, no seria  
oportuno, y con el testimonio de  
dijo hecho mrito, y el de su mrito  
Boam<sup>to</sup> de Diputado, quedara legiti-  
timada su personalidad.

Como ambos acontecimientos han  
de acompañarse por medio de un  
nuevo escrito al Consejo de Indias,  
Adjunta la minuta que me has  
dado el Sr. Urbana para que



Se copió en un folio velado 9º,  
 y que firmada por Gregorio, me  
 devolvió el escrito con el testimonio  
 mio del acta en los términos in-  
 dicados, — devolviéndome también  
 la minuta de entregársela al  
 Sr. Arzobispo. Advertíle que en el pa-  
 pel dejó a la izquierda el mar-  
 gen que se acostumbra, y que  
 los años de la minuta, y las  
 fechas, las escribiese por letras,  
 y sobre todo que me lo enviasen  
 seguidas, por que tanto el Sr. Arzobispo  
 como yo estamos en descubierto  
 con el implacable del Consejo que  
 nos admitió el escrito de la Suma  
 y a base nuestra ofrecim<sup>to</sup> de lle-  
 varle al instante los documentos  
 de ~~la~~ representación.

Mucho me



alguna saber que Ricardo sigue me-  
jorando de su Abaque reumat-  
ico, y que a' pesar la mota me-  
noy el flato, deseandole S. que  
se purgan Completam<sup>te</sup> buenos.

A Fernan que he recibido su  
carta y las memorias que me en-  
vió del Dr. Ferril, por comp mu-  
dici que no está en las, y pla-  
no p<sup>a</sup> otro día el Constante.

A todo todo un millon  
de afectos, y los que germinan  
de la gaceta  
Vale  
D